

Escuela de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y de Ingeniería de Minas

Ingeniería Técnica de Minas, especialidad en Explotación de Minas (Ciclo Corto) (EXTINGUIDO)

Titulación (1232): Ingeniería Técnica de Minas, especialidad en Explotación de Minas (Ciclo Corto).

Plan de Estudios Homologado el 18-05-1999. (BOE de 25-08-2000).

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

Sus atribuciones profesionales están reguladas por ley. El ejercicio libre de la profesión está supervisado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas.

Esta titulación capacita para desempeñar múltiples actividades relacionadas con las explotaciones mineras; evaluación y modelización de yacimientos, de extracción de materias primas de origen mineral, diseño y planificación de las explotaciones mineras; realización estudios relacionados con el uso de explosivos industriales; puede realizar estudios topográficos, de valoración económica, de planificación y de seguridad.

Puede desarrollar sus actividades tanto en la Administración y Organismos Públicos como en empresas privadas, así como en la docencia.

TÍTULOS EQUIVALENTES

- Ingeniería Técnica Minas:
 - Especialidad en Explotación de Minas.
- Ingeniería Técnica en Explotación de Minas.

CALENDARIO DE EXTINCIÓN DE LA TITULACIÓN



	1er. CURSO	2º CURSO	3er. CURSO
2010-11	Sólo Exámenes	Docencia	Docencia
2011-12	Sólo Exámenes	Sólo Exámenes	Docencia
2012-13	Extinguido	Sólo Exámenes	Sólo Exámenes
2013-14		Extinguido	Sólo Exámenes
2014-15			Extinguido

DISTRIBUCIÓN DE CREDITOS

Ciclo	Curso	Materias TRONCALES	Materias OBLIGATORIAS	Materias OPTATIVAS	Créditos Libre Configuración	TOTAL
I Ciclo	1º	54.0	10.5	--	--	64.5
	2º	31.5	37.5	--	--	69.0
	3º	30.0	27.0	10.5	--	67.5
	curso indiferente	--	--	--	22.5	22.5
TOTAL	--	115.5	75.0	10.5	22.5	223.5

PRIMER CURSO (Extinguido)

Código	Asignatura	Tipo	Créd.	Dur.
123211001	Estadística	B	4.5	C2
123211002	Expresión Gráfica	T	6.0	C1
123211003	Fundamentos de Ciencia y Tecnología de los Materiales	B	6.0	C1
123211004	Fundamentos Físicos de la Ingeniería	T	10.5	A
123211005	Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	T	10.5	A
123211006	Fundamentos Químicos de la Ingeniería	T	10.5	A
123211007	Geología	T	6.0	C1
123211008	Mineralogía y Petrología	T	4.5	C2
123211009	Topografía	T	6.0	C2

SEGUNDO CURSO (Extinguido)

Código	Asignatura	Tipo	Créd.	Dur.
--------	------------	------	-------	------

123212001	Cartografía Minera	B	4.5	C2
123212002	Ingeniería y Morfología del Terreno	T	6.0	C1
123212003	Mecánica de Fluidos	B	9.0	A
123212004	Prospección Geofísica	T	4.5	C2
123212005	Rocas Industriales	B	6.0	C2
123212006	Sistemas Mecánicos	B	6.0	C1
123212007	Tecnología del Mantenimiento	B	6.0	C2
123212008	Tecnología Eléctrica	T	6.0	C1
123212009	Tecnología Mineralúrgica	T	7.5	C1
123212010	Teoría de Estructuras	T	7.5	C2
123212011	Yacimientos Minerales	B	6.0	C1

TERCER CURSO (EXTINGUIDO)

Código	Asignatura	Tipo	Créd.	Dur.
123213001	Ampliación de Impacto Ambiental	B	4.5	C2
123213002	Ampliación de Topografía Minera	B	4.5	C1
123213003	Economía	T	6.0	C1
123213004	Evaluación de Recursos Minerales	T	4.5	C1
123213005	Hidrogeología	B	6.0	C1
123213006	Maquinaria de Perforación, Carga y Transporte	B	6.0	C1
123213007	Métodos de Explotación	T	7.5	C2
123213009	Proyectos	T	6.0	C2
123213010	Tecnología Minera	T	6.0	C1
123213008	Proyecto Fin de Carrera	B	6.0	C2

Optativas: El alumno deberá cursar un mínimo de 10.5 créditos de optativas.

Código	Asignaturas OPTATIVAS	Tipo	Créd.	Dur.
N	Contabilidad de Costes	O	4.5	C2
N	Control de Calidad, Patología y Refuerzo de Estructuras	O	6.0	C2
N	Control y Tratamiento de Efluentes	O	4.5	C2
N	Dibujo Asistido por Ordenador	O	4.5	C2
N	Fotogeología	O	4.5	C2
N	Fundamentos de Informática	O	6.0	C2
N	Geoestadística	O	4.5	C2
N	Geología de Recursos Energéticos	O	4.5	C2
N	Geometría Aplicada	O	6.0	C2
N	Gestión de Empresas	O	6.0	C2
N	Ingeniería Hidráulica e Hidrológica	O	6.0	C2

123213022	Metalurgia General	O	6.0	C2
N	Mineralogía Óptica	O	6.0	C2
N	Organización y Dirección de Obras	O	6.0	C2
123213025	Protección del Medio Ambiente	O	4.5	C2
N	Termodinámica Aplicada	O	4.5	C2
N	Transporte y Territorio	O	9.0	C2

Libre Configuración: El alumno deberá cursar un mínimo de 22.5 créditos de libre configuración.

CRÉDITOS POR EQUIVALENCIA

- Prácticas en Empresas, Instituciones Públicas o Privadas, etc.: La equivalencia será de 30 horas de prácticas por crédito.
- Trabajos realizados en Departamentos: La equivalencia será de 25 horas de trabajo por crédito.
- Estudios realizados en el Marco de Convenios Internacionales suscritos por la Universidad: Los créditos correspondientes se computarán en las condiciones que se establezcan en dichos convenios.
- Otras Actividades: Entrarán en este apartado aquellas actividades que el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Junta de Centro, apruebe como créditos de libre elección.